



25 de agosto de 2008  
**Circular No. 040-2008**

Señor(a)  
Gerente General  
Ciudad

Ref. Certificaciones de la Dirección General de  
Carrera Administrativa.

Señor(a) Gerente General:

Por medio de la presente, y en atención a solicitud de la Dirección General de Carrera Administrativa, hacemos de su conocimiento que las Certificaciones de Acreditaciones que emita dicha Dirección poseen la misma validez que los Certificados otorgados a los Servidores Públicos de Carrera Administrativa.

La anterior observación la hacemos en atención a comunicación de la Dirección General de Carrera Administrativa en la que se señala que se han venido presentando casos en que los Bancos rechazan la presentación de la Certificación.

En caso de requerir información adicional al respecto, favor comunicarse directamente con la Dirección de Administración de Recursos Humanos de la Dirección General de Carrera Administrativa al teléfono 505-4500.

Agradecemos al señor(a) Gerente General se sirva impartir las instrucciones correspondientes al personal del Banco.

Atentamente,

Olegario Barrelier  
Superintendente

Adjunto: Lo indicado

/afo